

10797 RESOLUCIÓN 452/38070/2007, de 16 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se nombran los Tribunales Médicos Militares para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

De conformidad con lo establecido en la base común novena de las resoluciones 452/38049/2007, de 13 de abril, BOE número 94; 452/38058/2007, de 20 de abril, BOE número 106; 452/06779/2007, de 30 de abril, BOD número 89; 452/06780/2007, de 30 de abril, BOD número 89; base común octava de la resolución 452/06781/2007, de 30 de abril, BOD número 89, y base octava 452/38002/2007, de 16 de enero, BOE número 20, todas ellas de la Subsecretaría de Defensa, y para resolver la posible revisión de la calificación obtenida en el reconocimiento médico de la prueba de aptitud psicofísica a que hacen referencia las citadas resoluciones, se designa el Tribunal Médico Militar siguiente:

Tribunal Médico Militar en Madrid: Hospital Central de la Defensa

Presidente: Coronel Médico, don José Luis López Pablo.

Vocales:

Teniente Coronel Médico, don Alberto Ávila Jiménez.

Teniente Coronel Médico, don Miguel A. Brinquis Crespo.

Teniente Coronel Médico, don José Ignacio Ruiz de la Hermosa

Bou.

Comandante Médico, don José Luis Gasco García.

Comandante Médico, don Fernando Abejaro de Castro.

Vocales suplentes:

Teniente Coronel Médico, don Juan Gómez Manzano.

Teniente Coronel Médico, don Marcelino Muñoz Sánchez.

Comandante Médico, doña Rosa M. García Toledano.

Comandante Médico, doña Margarita López Conde.

Comandante Médico, don José Luis Pérez-Íñigo Gancedo.

Tribunal Médico Militar en Zaragoza: Hospital General de la Defensa en Zaragoza

Presidente: Coronel Médico, don Juan J. Chamizo García.

Vocales:

Teniente Coronel Médico, don Mariano R. Gayán Laviña.

Teniente Coronel Médico, don Antonio Pérez Sánchez.

Comandante Médico, don Antonio Cañadillas Lucena.

Comandante Médico, don Adolfo Revuelta Bravo.

Capitán Médico, don Pedro de la Iglesia Chamorro.

Vocales suplentes:

Teniente Coronel Médico, don Emilio Luengo Fernández.

Teniente Coronel Médico, don Francisco Javier Ramón Jarne.

Teniente Coronel Médico, don Francisco Camo Alcober.

Comandante Médico, doña Lourdes Alonso Alonso.

Comandante Médico, don Fernando Gutiérrez López.

Tribunal Médico Militar en San Fernando: Hospital General de la Defensa en San Fernando (Cádiz)

Presidente: Coronel Médico, don José Antonio del Castillo Gámez.

Vocales:

Teniente Coronel Médico, don Francisco de Paula Gómez Bello.

Teniente Coronel Médico, don Alfonso Rodríguez Díaz.

Teniente Coronel Médico, don José M. Sánchez Jordán.

Teniente Coronel Médico, don José Ildefonso Pérez Cruceira.

Comandante Médico, don Marcos Estela Lorente.

Vocales suplente:

Comandante Médico, don José Manuel del Solar Peña.

Comandante Médico, don Luis Fernando Hijazo Vicente.

Comandante Médico, don Francisco J. Valdeón Arévalo.

Madrid, 16 de mayo de 2007.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

MINISTERIO DE FOMENTO

10798 ORDEN FOM/1505/2007, de 22 de mayo, por la que se modifica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

Por Orden FOM/917/2007, de 29 de marzo (BOE de 10 de abril) se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Navales, figurando en su Anexo III la composición del Tribunal calificador del citado proceso.

Habiendo presentado la correspondiente renuncia la Vocal del Tribunal suplente D.^a Clara Estela Lazcano Ibáñez, del Cuerpo de Ingenieros Navales, procede su sustitución, nombrando Vocal del Tribunal suplente a D.^a Teresa Quesada Rodríguez, del Cuerpo de Ingenieros Navales.

Madrid, 22 de mayo de 2007.-La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10799 ORDEN TAS/1506/2007, de 16 de mayo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Orden TAS/750/2007, de 5 de marzo, para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 5, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Orden TAS/750/2007 de 5 de marzo (BOE de 28 de marzo), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, Este Ministerio dispone:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt n.º 4, Madrid) y en la página web de este Departamento (www.mtas.es).

Segundo.-Los aspirantes tendrán un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Tercero.-Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.-Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.-Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio de la fase de oposición, el día 15 de septiembre de 2007 a las 10 horas, en la Tesorería General de la Seguridad Social, c/ Doctor Esquerdo, 125, 2.ª planta, Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 2007.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.